# DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

## Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Martes 20 de Julio de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.288




## Nuestra ADMINISTRACIÓN

### Jurisprudencia variada

Resolución de la Dirección General del Tesoro Público, de 12 de Marzo último, anulando un procedimiento de apremio contra un contribuyente, por débitos de otro vecino.

La Dirección General del Tesoro público, con fecha 12 de Marzo último, dice al Sr. Delegado de Hacienda, lo siguiente.=“Visto el recurso de nulidad interpuesto por D. Ricardo Cabré Navarro, contra un acuerdo de esa Delegación de Hacienda, por el que se desestimó su reclamación, solicitando se anulara un embargo llevado á cabo por la agencia ejecutiva de la 1.ª Zona de Montblanch, en razón á que para hacer efectivos débitos de un deudor a la Hacienda, se habían vendido bienes de su propiedad=Resultando, que después de varios requerimientos de éste Centro directivo, á la oficina provincial, con objeto de poner en claro el fundamento de lo instado por el recurrente, aquella acordó se practicase una información por la Alcaldía de Montblach, que dió por resultado, que con efecto, para embargarse, bienes de D. José Figueras, se habían embargado los que hoy día pertenecen á D. Ricardo Cabré, como frutos de una finca perteneciente á D. José Corniella, del que fué acreedor hipotecario, y que le ha sido adjudicada judicialmente=Resultando, que además de la indicada información, de la que se desprenden los hechos consignados, el Sr. Cabré, había presentado como prueba documental una instancia de D. Ramón Figueras, administrador judicial de la finca perteneciente en la actualidad al recurrente, consignando en ella no habérsele notificado en forma el apremio y otra de D. Miguel Alfonso, rematante de los frutos subastados, en la que manifiesta que dichos frutos le fueron entregados como procedentes de dicha finca=Considerando, que la finca objeto del embargo, se halla descrita por el Agente en la siguiente forma: pieza de tierra de 6'35 jornales, viña, olivos y garriga, sita en el término de Prenafeta y partida “Viña Gran„ lindante por N., con casa de Ferrús y Salvador Figueras; S., camino de Santa Ana, Pablo Gironés y Magín Rorich; E., Salvador Figueras y Magín Rorich y O., Narciso Vallés y José Sabaté, que es la finca que ciertamente debía ser objeto del embargo, por pertenecer á D. José Figueras, deudor á la Hacienda;=Considerando que la otra finca, ó sea la perteneciente hoy día, al Sr. Cabré, en virtud de escritura de préstamo hipotecario, (y antes á D. José Cortiella) se encuentra en término de Montblanch, lugar de Prenafeta, que contribuye á nombre del Cortiella, y que se halla compuesta de tierra sementera, viña, bosque y garriga, con algún olivo en la partida ó parajes llamados “Camí ó Tros de Casa Tros del Magasen, Gayarra, Hort del Camí, Clot de las Auliveres„ Hortet Bossats ó Favetas, Ramals y Paradeta, de 41'90 jornales, equivalentes á 25 hectáreas, 49 áreas y 19 centiáreas, cuya heredad se halla cruzada en el extremo N., y desde Oriente á Poniente, por el camino de Santa Ana, y linda por N. con Ramón Figueras, O., camino de Santa Ana, S., Camino de Montblanch y E., con Magín Rorich, hoy Jaime y Rosa de Farrús, de cuyas tierras era administrador judicial, D. Ramón Figueras, extremos confirmados por certificaciones del Registro de la Propiedad y Alcaldía de Montblanch, que se encuentran unidas al expediente incoado por el recurrente.

Considerando, que segun se desprende de lo depuesto por los testigos, en la información practicada por la Alcaldía de Montblanch, no cabe duda, que para hacer efectivos los descubiertos que se perseguían, se embargaron frutos de la finca descrita con el núm. 1, llamada “Ramals„ y nó de la que se conoce con el nombre de “Viña Gran„ contra cuyo propietario se siguió el apremio; y=Considerando por lo expuesto, que se trata de un verdadero error de hecho, por coincidir la proximidad de las fincas en cuestión, por más de que parece bien extraño que el agente que siguió el apremio padeciere semejante equivocación, conociendo el terreno, según se desprende de todas sus manifestaciones y diligencias que figuran en el expediente, y de las protestas á que dió lugar el embargo; ésta Dirección General, ha acordado admitir el recurso interpuesto con arreglo al primer inciso del artículo 107 del Reglamento de Procedimientos vigente, así como por haberse cumplido el 108 del mismo Reglamento por don Ricardo Cabré, á quien deberá reservársele el derecho que invoca de hacer uso del artículo 101 del mencionado Reglamento, por las infracciones á que se refiere en su escrito y llamar la atención de esa Autoridad económica, para que por la Tesorería de Hacienda se adopten las medidas siguientes: 1.ª que se anule todo lo actuado, desde la diligencia de embargo en el aludido procedimiento de apremio; segundo que al procederse á practicar de nuevo la diligencia de embargo, se examinen con escrupulosidad los débitos del deudor don José Figueras, con objeto no solo de hacerlos efectivos, sino de conocer la fecha á que pertenezcan, para que en su caso se puedan deducir las responsabilidades á que hubiera lugar, y 3.ª que se impongan al arriendo de la recaudación de las contribuciones de esta provincia, la multa ó multas que correspondan por las deficencias de sus subalternos, en la tramitación del referido apremio.=Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y el del recurrente, con devolución de los antecedentes de referencia, de los que se servirá acusar recibo.=Lo que comunico á V., etc.=Dios guarde, etc.=Tarragona 5 Abril de 1909=Rupiano Romañá.=Sr. D. Ricardo Cabré Navarro, vecino de ésta Capital.—N.

# LOS SUCESOS DE MELILLA

*(Melilla 18, á las 23'5.)*

### El combate de ayer.—Detalles.

Acerca del combate librado ayer en las posiciones que ocupan nuestras tropas, se conocen los siguientes detalles, según noticias recibidas del campamento.

Un grupo de unos 80 moros armados se acercó á las tres de la tarde á unos 1.500 metros del campamento, tiroteándolo.

Se enviaron una compañía de policía indígena y otra de la brigada disciplinaria, al mando del Capitán don Cipriano Nieto y de los tenientes don Serafín Cortés y don José Roig.

Casi simultaneamente, unos mil ginetes moros acudían contra el Atalayón. Defendían la colina 60 soldados al mando de un teniente.

Entre tanto poderosas fuerzas rifeñas se concentraban en la cañada de Sidi-Muza.

A las cinco de la tarde, el fuego se generalizó y una batería española contenía el fuego de fusilería incesante que hacían los moros desde la cañada.

Otras fuerzas españolas tomaron posiciones distintas para hacer frente á otros grupos de moros.

Faltan detalles del combate, que debió ser recio y duro.

Solo se sabe que fué herido por una bala perdida, un soldado de artillería en la segunda caseta del ferrocarril, en la que una sección de ametralladoras del regimiento de Africa y fuerzas del regimiento de Melilla, impedían que los cabileños avanzasen por aquel sitio.

El general Marina, pidió refuerzos al Hipódromo y se le enviaron dos compañías de infantería y otras dos de artillería.

El teniente Guerra se incorporó á la compañía del batallón cazadores de Mérida, mandada por el capitán Martín Guzmán.

A las doce salió de la plaza un convoy de agua para el campamento, al mando del teniente de Administración señor Amezcua.

De la plaza salió tambien el batallón cazadores de Barcelona, para reforzar las tropas que estaban en la segunda caseta.

A poco rato salieron para el mismo punto dos secciones del escuadrón del Treviño, una sección de ingenieros zapadores, otra de telegrafistas y una batería de montaña.

Se cree que después de lo ocurrido, saldrá inmediatamente de Madrid la brigada del general Pintos para esta plaza.

### Sigue el combate.—Dos jefes y un oficial muertos.—Heridos.

*(Melilla 19, á las 9).*

Esta madrugada á las cinco, según noticias del campamento, continuaba

rudo combate en las posiciones españolas.

Han muerto el teniente coronel Ceballos, el comandante de artillería Arroyo y el capitán de artillería don Enrique Guiloche.

Además resultaron heridos varios oficiales é individuos de tropa.

### El plan de los moros

Los moros trataron de realizar un movimiento envolvente muy extenso.

Al parecer, los jefes del harca repartieron 24 cajas de municiones, dando órdenes severísimas de que no se hiciera ninguna demostración hasta que se ordenara, para que diera mayor resultado, el ataque por la noche, pero los impacientes rompieron el fuego á las tres de la tarde.

### Ultimo telegrama oficial

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla que dice lo siguiente:

"Melilla, 19'130 tarde.—De madrugada fué el general Imaz á las posiciones ocupadas por el general Marina.

El batallón Alba de Tormes iba con un convoy de raciones y municiones, apoyado por fuerzas de la plaza que estuvieron toda la noche en las posiciones.

Hasta ahora se confirman las bajas, que son un teniente coronel de infantería, un comandante de artillería, un capitán del mismo y ocho de tropa muertos; y un capitán, dos tenientes de infantería, y 25 de tropa, heridos."

### Impresiones

El salón de conferencias del Congreso, ha estado esta tarde más animado que de costumbre.

Se comentaban las diversas noticias de los combates habidos en Melilla, censurándose generalmente la política seguida en Marruecos.

Los amigos del Gobierno, la justifican, por la necesidad de cumplir los acuerdos contraídos con Francia.

---

## Audiencia provincial

### Robo y asesinato

Gandesa 16 de Julio.

Por ausencia del Sr. Peñarrubia, actúa de procurador el de esta ciudad D. Juan Figueras, siendo sustituído por enfermo, el presidente del jurado D. Antonio Altés.

El Sr. Galindo dá las grácias al letrado defensor Sr. Valls, insigne gandesano, á las señoras que aún cuando trátase de actos tristes, vienen á dar una nota simpática, al público, por el interés que ha demostrado en facilitar la acción de la justicia, á las autoridades y demás personas que ejerzan autoridad, y dirigiéndose al jurado, le recomienda se fije bien en el resultado de las pruebas indiciarias contra el procesado, las cuales expone con la claridad y elocuencia peculiar en el Sr. Presidente de ésta Audiencia, fijándose principalmente en las manchas de sangre que dijo el procesado eran de una caballería y luego declara que le salía de la nariz, todos indicios, según el señor fiscal; pero contra estos indicios hay la esplicación lógica de la defensa del procesado.

Termina el Sr. Galindo, recomendando al jurado que en caso de duda no debe condenar nunca, pues no sería posible la conciencia humana, siendo preferible que se salven cien criminales á que se condene á un inocente, como dice un Padre de la Iglesia.

Entregadas las preguntas al jurado, éste emitió el siguiente veredicto:

1.ª Santiago Andreu Vilella ¿es culpable de haber disparado un tiro contra el súbdito chileno D. Gabriel Tirado Aldunate, produciéndole la muerte instantánea y cuyo hecho tuvo lugar en la noche del 29 al 30 de Marzo de 1908, y dentro de un coche de 2.ª del tren mixto núm. 844, que iba desde Madrid á Barcelona?—No.

2.ª Santiago Andreu Vilella, ¿es culpable de haberse apoderado en la ocasión á que la anterior pregunta se refiere, de una cartera de D. Gabriel Tirado, la que contenía una suma aproximada de 800 pesetas?—No.

3.ª ¿La muerte á que la primera pregunta se refiere, se realizó para cometer la sustracción á que la pregunta segunda se refiere?—No.

4.ª ¿Al disparar el tiro contra don Gabriel Tirado Aldunate, se encontraba éste acostado y durmiendo, circunstancias que aprovechó el autor del disparo?—Sí.

Siendo el veredicto de inculpabilidad, la Sala dicta sentencia absolviendo libremente al procesado.

Al oirse las palabras de que se ponga en libertad á Santiago Andreu, el público aplaude.

El fiscal Sr. Gil, en su informe estuvo correctísimo, demostrando con solidez de argumentos y con precisión en la frase, la culpabilidad del procesado, solicitando en tal sentido el veredicto del jurado.

El Sr. Galindo, presidente del tribunal de derecho, en un resúmen elocuente como suyo, puso de manifiesto á los señores jurados con elogiable imparcialidad, así el resultado de las pruebas contra los puntos de vista de la acusación y la defensa, encargando solicítamente á los jueces de hecho que con arreglo á su conciencia emitieran su veredicto.

Es de manifestar el agradecimiento de las señoras, no tan solo por la atención que con ellas guardó el señor Galindo, en procurar que estuvieran cómodas y debidamente consideradas, sino también por la fineza de servirles unos dulces á la salida de dicho juicio.

El defensor con un discurso brillante dejó bien sentado el pabellón del Colegio de abogados de Tarragona, contribuyendo más á la absolución de su defendido.

***

*Juicios señalados para la actual semana*

Día 23.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito lesiones contra Juan Bautista Ferrer; defensor Sr. Munté, procurador Sr. Serrano. 5 testigos.

Día 23.—Incidente de la Alcaldía de Tarragona.

Día 23.—Incidente de la Alcaldía de Godall.

Día 24.—Causa del Juzgado de Montblanch; delito daños contra Pablo Llort; defensor Sr. Galán, procurador Sr. Sabaté. 4 testigos.

Día 24.—Causa del Juzgado de Reus, delito atentado contra José Guinjoan; defensor Sr. Plá, procurador Sr. Elías. 10 testigos.

---

## El día en Tortosa

### Otra vez los telegramas...

Ayer fué tambien mal día para el servicio.

Y eso que no soplaba el vendabal, ni hubo tormentas que nosotros, sepamos.

Pero es el caso, que sea por lo que fuere, un despacho de Madrid, depositado á las 14'15 de la tarde, llegó á nuestra redacción, poco ántes de las siete, y otro expedido á la misma hora, *se retardó* un poco más; ¡eran las diez de la noche, cuándo estaba en poder nuestro.

Hé aquí el texto de dichos despachos:

"La embajada mora, ha presenciado hoy, en el campo de Carabanchel la revista militar realizada por nuestras tropas.

—El Gobierno comenzará las negociaciones, la semana próxima, para llegar á un acuerdo con el Gobierno americano, respecto á tratados comerciales.—A.

—*Oficial.*—A las cinco de la mañana, se ha reanudado el combate entre nuestras tropas y los moros, cerca de Melilla; la lucha ha sido muy ruda.

Registramos pérdidas sensibles: la muerte de un teniente coronel, de un comandante y de un capitán. Quedaron también heridos, varios oficiales y soldados.—A."

A las cuatro de la tarde del sábado, y bajo la presidencia de don Juan A. Soler, celebró sesión la Junta provincial del censo electoral, para resolver las reclamaciones de inclusión y exclusión en las listas electorales, remitidas por las Juntas municipales, de los pueblos de la provincia.

Dicha Junta, despachó en las dos sesiones 85 reclamaciones, cuyos acuerdos publica en *Boletín Oficial* extraordinario, para conocimiento de los interesados.

Han empezado los baños muchas familias, viéndose con tal motivo, bastante animadas las cercanas playas de Ampolla.

A presencia del ingeniero de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, se efectuó ayer sin novedad, el corrimiento de los tramos del puente sobre el rio Mijares, (Castellón) en la línea del Norte.

Es esperado mañana en Tarragona, procedente de Barcelona, el geólogo doctor Font y Sagué, llamado por la comisión de aguas del Ayuntamiento, para hacer una inspección á Brafim, donde el Ayuntamiento posee pertenencias de minas, sin explotar. Trátase de dotar á Tarragona de un nuevo caudal de agua, esperándose oir el parecer del doctor Font.

Ayer se descargó en nuestra estación, una moderna máquina-locomovil, con destino á las obras del Canal de la izquierda. Para estas mismas obras, que recibirán en breve gran impulso, se ha recibido estos días, mucho material de trabajo.

Esta mañana han sido despedidos del trabajo, unos cincuenta obreros, ocupados en la construcción de uno de los túneles inmediatos á ésta ciudad, necesarios para el canal de riegos de la izquierda del Ebro.

Ignoramos la causa que ha motivado ésta inesperada resolución.

Ha tomado posesión de su destino, el nuevo Delegado de Hacienda de ésta provincia, D. Juan García Vazquez.

Ayer llegó á Tarragona, procedente de Jaen.

Llamamos la atención del público en general, sobre el anuncio que publicamos en la tercera página, titulado *Temporada de baños en Salou*, en el que ofrece sus servicios de restaurant, el dueño de la acreditada fonda Barcelonesa de esta ciudad, nuestro particular amigo, D. José García.

Se ha dispuesto, se proceda al estudio de un proyecto, declarando de interés general el puerto de Ametlla, y en breve se nombrará una Junta para las obras.

Ha llegado al Senado, el informe favorable relativo al proyecto de carretera, de Amposta á San Cárlos de la Rápita, por Balada.

Nuestro paisano, el jóven ciclista D. Germán Durán, ganó un premio en la carrera Nacional de lentitud, celebrada entre otras, recientemente, en Valencia, con motivo de la actual Exposición.

### Bañistas á Ampolla

Hoy se han despachado en ésta estación, 00 billetes de 2.ª clase, y 63 de 3.ª

Total 63.

Vemos á los guardias municipales enfundados en sus flamantes y calurosos trajes de paño, sudando el quilo, y nos inspiran verdadera compasión.

¿No podría la Alcaldía, disponer que durante la estación estival, vistieran trajes de rayadillo?

La Sociedad de Pescadores de San Pedro, celebrará Junta general extraordinaria el próximo lúnes 26 del corriente, para tratar de asuntos de interés para dicha sociedad.

El calor continúa en progresión ascendente, habiéndose acentuado de manera extraordinaria, durante las últimas 48 horas.

## Registro civil

DIA 19 JULIO

*Nacimientos*

Cinta, Josefa Valldeperez Sabaté.
Tomás Also Prades.

*Defunciones*

Antonio Baiges Chifré, 76 años.
Rosalía Pena Benet, 79 id.
Ismael Chust Caudet, 18 id.

*Matrimonios*

Ninguno.



### Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 122'24 ptas.

Tortosa 20 de Julio 1909.

### Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día 19.

| | Pesetas |
|---|---|
| Cuatro Caminos | 110'58 |
| Temple | 239'51 |
| Remolinos | 61'32 |
| Ebro | 78'89 |
| Estación | 2'89 |
| Matadero | 177'03 |
| Total. . . | 670'22 |

Tortosa 19 de Julio 1909.

## DE SOCIEDAD

Han salido para las playas de Ampolla, las familias de D. José Bau, don Roque Fabregat, y D. Andrés Celma.

—

Después de haber permanecido una corta temporada al lado de su apreciable familia, ha salido para Barcelona, para embarcar en el vapor trasatlántico *El Plata*, hácia la República Argentina, nuestro amigo y paisano, el jóven comerciante, D. Ignacio Bau.

Felíz viaje, y mucha suerte en su empresa.

—

Se encuentra en ésta, con objeto de pasar unos días con su distinguida familia, que veranea en una pintoresca torre cercana al *Coll del Alba*, nuestro ilustrado compañero en la prensa, D. José Ibáñez Jaso, redactor del *Diario de Barcelona*

Deseámosle agradable estancia en la región del Ebro.

—

Se encuentra en el balneario de Cardó, el primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, señor Layret.

X.

Tortosa 20 Julio de 1909.

## Militares

Ha sido nombrado ayudante interino de la Comandancia de Marina de ésta provincia, el teniente de navío D. Emilio Iglesias y Somoza.

—Mañana, con motivo de celebrar su cumpleaños S. M. la Reina D.ª María Cristina, madre de D. Alfonso XIII las tropas vestirán de gala, y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

—La comisión mixta de reclutamiento de ésta provincia ha declarado condicional al soldado Francisco Martí Masagué, del regimiento cazadores de Tetuán.

—Se ha incorporado á su destino, en Tarragona, el médico segundo, don Luís Moríz Moya.

## SUCESOS

Ayer fué detenido en el Mercado público, un sujeto que promovió un gran escándalo, tratando, además, con poco respeto, al guardia municipal que lo detuvo.

—Han sido detenidos dos individuos forasteros, á quienes se encontró anoche durmiendo en la plaza de Tetuán, bárrio del Rastro.

## JUDICIALES

En el tren de las once y media, ha salido el Sr. Juez de instrucción de éste partido, D. Pedro Gaspar, proponiéndose girar una visita de inspección en varios Juzgados municipales de pueblos de su jurisdicción.

Durante su ausencia, estará encargado del despacho del Juzgado, el Juez municipal, D. Rafael de Salvador.

—Se ha dispuesto que los presidentes y fiscales de la Audiencia, ordenen á sus subordinados protejan á los fieles de contraste en las funciones que ejercen en cumplimiento del Reglamento de pesas y medidas.

## ESCOLARES

Por la Superioridad se ha recordado á los inspectores de primera enseñanza, la obligación que tienen de dar conferencias á los maestros de la capital donde residan, remitiendo á la secretaría de Instrucción pública, el acta de las conferencias.

## ESPECTACULOS

### Teatro Principal

Miércoles, Beneficio y despedida de la Compañía

A las 9

1.º El Pobre Valbuena.
2.º El señor Joaquin.
3.º Chateaux Margaux.

dedicado á los asíduos concurrentes y público en general.

*Butaca y entrada 1'25.—General 0'45.*

## DESDE MELILLA

### Más detalles del combate de ayer.

(Melilla, 19.)

El teniente coronel de infantería don Federico Julio Ceballos, que mandaba un batallón del regimiento de Melilla murió de un balazo en la cintura.

Los moros se acercaron á las posiciones españolas disparando hasta las bocas de los cañones y tratando de apoderarse ellos.

Los oficiales de artillería gritaron ¡"Viva España! y las tropas acometiendo con empuje lograron rechazar al enemigo que había roto la alambrada.

De repente aparecieron infinidad de moros, trabándose encarnizada lucha, y rechazándoles briosamente nuestras tropas.

El combate duró doce horas y según ha manifestado el capellán señor Santaolalla no daba tiempo la repetición de bajas para ir a recoger á los heridos y dar los auxilios espirituales á los moribundos.

Dicho capellán llegó al hipódromo á las nueve de la mañana con las ropas ensangrentadas y destrozadas por las caídas que sufrió al acudir á todas partes.

El P. Santaolalla había sido guía del batallón cazadores de Barcelona, cuando este cuerpo se dirigió al campamento.

El fuego no cesó en toda la noche en las posiciones avanzadas.

Dentro del campamento los españoles tenían que ir agazapados por la lluvia de balas que contra ellos se dirigía.

Los servidores de las ametralladoras del batallón cazadores de Barcelona quedaron diezmados. Murió el cabo.

Fué herido en el brazo derecho el capitán de la primera compañía del batallón de Barcelona D. Manuel de Mena Palmarola, quien no quiso retirarse de ningún modo de la línea de fuego. Solo accedió á ello un momento mientras se le practicaba una cura provisional.

El combate se circunscribió á las posiciones del general Marina.

Unos 1.500 moros se corrieron en derredor de esta posición rodeándola y las tropas la defendían con encarnizamiento.

Entretanto la artillería que había salido de Melilla atacaba briosamente al enemigo.

Un grupo de moros intentó apoderarse de una pieza, no consiguiéndolo gracias á que el capitán Guiloche abalanzándose sobre dicha pieza y empuñando el revólver mató á varios moros luchando cuerpo á cuerpo con ellos; pereció de un balazo abrazado al cañón. Acudió el comandante don José Royo y Diego, muriendo también de un balazo en el cuello.

La posición más avanzada estaba mandada por el comandante del regimiento de Africa, señor Cos Gayon. Se defendió heróicamente luchando con gran ardor, así como el Sr. López Ochoa, quien llegó á batirse cuerpo á cuerpo.

Murió el sargento Alonso y los moros se apoderaron del cadáver, mutilándolo é intentando quemarlo. Por la oportuna llegada de las fuerzas españolas, pudo recuperarse el cadáver.

El general Marina acudía á todas las posiciones aregando á las tropas.

Se dice que cuando cayó herido el teniente coronel de infantería don Federico Julio Ceballos, recogióle su hijo que es cabo de la misma arma pero tuvo que seguir la marcha dejando á su padre moribundo.

Al terminar el combate, advirtióse que unos moros llevábanse 13 mulos, que asustados por el tiroteo salieron fuera de la avanzada.

Las alambreras quedaron cortadas en diferentes sitios y la bandera del campamento quedó acribillada á balazos.

Se alaba la bizarría y disciplina de los soldados.

El episodio que más tiempo duró fué desarrollado entre las ocho y las nueve y media de la noche.

Sin las alambradas hubiesen llegado los moros hasta el mismo campamento. En los alrededores de éste incendiaron un armón.

Dejaron en el campamento 17 muertos y lleváronse otros.

El enemigo se apoderó de dos tiendas de campaña que había á la entrada del campamento.

## ULTIMA HORA

### TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

### LOTERIA NACIONAL

Madrid 20—13.

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy:

Con 150.000 ptas., el 9.307, Madrid.
Con 60 000 id., el 20.925, Sevilla.
Con 40.000 id., el 7.726, Igualada.
Y con 3 000 id., cada uno de los siguientes: 2.337, 19.445 16.130, 17.147, 29 997, 20.632, 1,592, 26 030, 24.857, 9.483, 14,313 y el 25.145 —A.



Imp. Sucesores L. Serais.—Tortosa

# COMPAÑÍA COLONIAL

**CASA FUNDADA EN 1854**

**Indisputable superioridad en**

# CHOCOLATES

**CAFES MOLIDOS Y EN GRANO**

**TES, TAPIOCAS**

# Crema Excelente

**Para teñir el pelo de negro, castaño y rubio**

**Con la "Crema Excelente„ se puede dar al pelo el color que se desee, aplicándola tal como el prospecto indica.**
**La "Crema Excelente„ después de bien aplicada tiene más de un mes de duración.**
**La "Crema Excelente„ es muy limpia, pues no mancha el cutis ni ensucia la ropa.**
**La "Crema Excelente„ no contiene nitrato de plata.**
**La "Crema Excelente„ admite muy bien el rizado.**
**La "Crema Excelente„ despide un aroma muy agradable.**
**La "Crema Excelente„ es muy económica, pues no vale más que 3 pesetas frasco en todas partes. Acompaña á cada frasco su correspondiente instrucción.**

**De venta en Perfumerías y Droguerías.**

DEPOSITO EN TORTOSA

**PELUQUERÍA VILANOVA**

**ANGEL, 21**

**Donde se facilitan condiciones para la venta al por mayor.**

# Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO



60 % Economía sobre las mejores máquinas de vapor

**GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica**
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 130 — MADRID, Calle de Carretas, 15

# (BAÑOS MEDICINALES)

*Aguas de mar, dulce* — *Aguas de mar, dulce*

**Para las personas que sufran dolor reumático ó inflamatorio, así como herpes y erupciones, se preparan baños compuestos, especialidad de la casa, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.**

**Hace más de 50 años que está abierto el establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios señores SARDA HERMANOS. Están indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantia para las personas que tengan á bien visitarnos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.**

ESTABLECIMIENTO DE **Sardá Hermanos**

**Calle de Mar, 30 y León, 48**

**TARRAGONA**

# (Baños de recreo en pilas de mármol)

# DEPILATORIO VENUS



**Preparado por la casa J. Ll. Prunés**

MADRID

reconocido infalible para la destrucción **rápida y segura del vello**

PRECIO: 5 PESETAS

# AGUA REAL

**Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.**

PRECIO: 4 PESETAS

**Se vende en Tortosa:**

Droguería de D. Enrique Carpa.—Droguería Viuda Canivell.

Farmacia Isuar.—Farmacia de D. Agustín Monner.

*LA PRIMITIVA MODERNA*

**Fundición de hierro y otros metales**

# Franch, Hermanos

CALLE MAYOR, (ARRABAL DE LA CRUZ)

**TORTOSA**

**Gran variedad de balustres para balcones y escaleras, poleas, emparrillados, piés de mesas para cafés, hornillos, planchas en dibujos para cocinas 16 á 32, gangilotes (cadups), dentales para labranza, ruedas de engravaciones, curriolas de varias clases, columnas, etc., etc.**

PRECIOS ECONÓMICOS

# Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

**Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.**

**Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.**

**Precio de la caja 5 ptas.**

**Unico punto de venta, en casa del autor.**

**Arco Remeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.**

# Gran Hotel Central

AGUAS DE VILAJUIGA (Provincia de Gerona)

desde 1.° Abril, al 31 de Octubre.

# Sebastián Laporte

**Montado á la altura de los mejores de España y del Extranjero.**

**Este Hotel está abierto todo el año**

**Trayecto directo con estación de ferro-carril de la línea de Francia.**

**Coche del Hotel á la Estación á la llegada de los trenes.**

# Disponible

